

ECONOMIA ESPAÑOLA

La nacionalización de las empresas mineras

Numerosas y valiosísimas explotaciones de minas españolas están en manos extranjeras. Ingleses, franceses y belgas se adueñaron en otros tiempos...

La ingerencia de los extranjeros en nuestra economía minera ocasiona derivaciones, por varios conceptos, perniciosas. Durante la guerra se ha visto cómo dicha ingerencia se manifestaba en daño de los intereses de los productores españoles...

El interés español y el interés extranjero estuvieron en pugna abierta; y el último prevaleció por hallarse totalmente en algunos casos y en parte muy importante, en otros, la producción española de los minerales exportados en poder de empresas extranjeras que fijaban los precios del mercado...

Lo que acontece en todo tiempo con

la producción del plomo, ya lo hemos explicado en otros artículos. Las mayores arbitrariedades se cometen por las empresas extranjeras en la fijación del precio a que se han de someter nuestros productores nacionales...

No es lamentable que estas fuentes de riqueza nacional viertan sus grandes rendimientos en beneficio único o principal del extranjero? Por ello y por las consecuencias antes esbozadas como resultantes del predominio de las empresas extranjeras...

Y, ahora, al renovarse aquel préstamo, la exigencia de esa cesión hallaría menor resistencia. Gobierno y Bancos españoles pueden lograr en la ocasión actual lo que en otro momento sería casi un imposible.

Ramón de OLASCOAGA
Bilbao, 14.

LO DEL DIA

El trigo argentino

El señor Terán, contestando al señor Romo, explicó detenida y satisfactoriamente las cantidades de trigo argentino adquiridas por el Estado, su precio, su transporte a España, su inversión, los buques requisados para transportarlo...

Celebramos que los hechos nos confirmen en la opinión de que el señor Terán trabaja en Abastecimientos con habilidad y con honradez escrupulosa, haciendo cuanto puede, sin que le sean imputables deficiencias en el mecanismo de servicios que él se encontró ya organizado.

Los ferroviarios católicos

En la mañana del domingo tuvo lugar una reunión de ferroviarios en el domicilio social de la Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España para oír explicaciones de la Comisión gestora del aumento de salarios...

El presidente del Sindicato católico, don Agustín Ruiz, usó de la palabra para hacer constar cuán leal y enérgicamente defendieron los ferroviarios católicos las reivindicaciones profesionales en el seno del Comité paritario, y mostrar la mala fe de quienes han tachado de «apurrillo» al Sindicato católico...

Las explicaciones de don Agustín Ruiz fueron recibidas con aplauso por socialistas de todos los matices. El secretario de la Federación socialista ferroviaria, que interrumpió en forma grosera al orador, fué expulsado del local.

Las tarifas ferroviarias
Ayer se discutió en el Congreso el proyecto sobre elevación de las tarifas ferroviarias.

El señor Artigona propuso y defendió elocuentemente se conceda a las Compañías un anticipo reintegrable, que les permita aumentar los sueldos del personal, multiplicar y renovar el material, y obtener ingresos análogos a los que, según balance, obtuvieran el año anterior a la guerra, de 1913.

El actual Gobierno no se constituyó para resolver el problema ferroviario, sino para solucionar las cuestiones de orden público y para legalizar la situación económica. Y sería lastimoso, pero muy fácil que sucumbiese este Ministerio sin dejar aprobados los presupuestos, en la lucha empeñada para conseguir se eleven las tarifas ferroviarias.

Convertir la aprobación del proyecto en cuestión de Gabinete, o aplicar a su debate, por primera vez en el Parlamento español, la «guillotina», sería armas a los socialistas y sindicalistas para que continuasen propagando que los políticos continúan en el servicio de las grandes empresas.

El carácter predominantemente extranjero de las Compañías ferroviarias y la resistencia a que se nacionalice la dirección del negocio y del servicio, son razones para que el Gobierno español no extreme las complacencias.

URUGUAY

El descanso dominical

MONTEVIDEO. 16.—La Cámara ha aprobado una ley de descanso obligatorio para todos los ciudadanos, incluso para el personal que integra los periódicos, durante las veinticuatro horas del domingo.

DE BARCELONA

Se prepara un homenaje a Miláns del Bosch

El domingo se organizará una expedición a Caldetas

BARCELONA. 18.—El Centro de Defensa Social visitará el próximo domingo, a las cinco y media de la tarde, en su residencia de esta ciudad, don Joaquín Miláns del Bosch, con objeto de renovar la adhesión que le demostró este Centro al organizar el homenaje en que se le regaló, por suscripción popular, el bastón de mando.

Suiza condiciona su adhesión a la Liga

Poincaré entrega los poderes a Deschanel

Se organiza un imponente homenaje a Miláns del Bosch

AESPAN.—LA POLITICA.—En el Senado se desarrolló otro debate sobre la crisis. El señor Gimeno pronunció su anudado discurso, que causó general decepción. En el Congreso se discutió la política de Abastecimientos.

LA SITUACION EN CATALUNYA.—Se dice que los ferroviarios han adoptado graves acuerdos. Se reparten nuevos manifiestos sindicalistas. Han estallado otros tres petardos. Se prepara un imponente homenaje a Miláns del Bosch.

EXTRANJERO.—Deschanel ha tomado posesión del cargo de presidente de la república (París). La respuesta a la nota de Wilson ha sido entregada hoy (Londres). El gran duque de Hesse no se ha refugiado en Holanda (Berlín).

CONFERENCIAS SOCIALES
Curso organizado por EL DEBATE
Se celebrarán en el teatro del Centro

Deschanel toma posesión del cargo

El nuevo presidente muy aclamado.—No acepta la dimisión de Millerand

PARIS. 18.—Se ha celebrado la transmisión de poderes presidenciales. A las dos y media, Millerand salió del Eliseo para la Cámara, donde le esperaba Deschanel; ambos se dirigieron al Eliseo, escoltados por dos escuadrones de coraceros.

En el trayecto el público, muy numeroso aclamó al nuevo presidente. Al llegar al palacio presidencial, un batallón de Infantería rindió honores. Poincaré salió al encuentro del nuevo presidente, conduciéndole al salón de embajadores, donde esperaban los miembros del Gobierno y las Mesas de ambas Cámaras.

DISCURSO DE POINCARÉ
En el acto de la transmisión de los poderes, el señor Poincaré pronunció el siguiente discurso: «La espantosa tormenta que se desencadenó sobre la nación no quebró ni un instante nuestras instituciones republicanas, que se adaptaron a las circunstancias más trágicas, y permitieron a Francia rechazar victoriosamente la agresión de que hubiéramos sido objeto.»

No tuve otro pensamiento que el de favorecer el acuerdo necesario entre el Gobierno, el Parlamento y el Ejército. La tarea que hoy os espera no es menos importante, ni podrá ser confiada a mejores manos.

Habéis sido educado en el amor a las instituciones libres; habéis lanzado sobre el Parlamento luz vivísima, y por eso sabéis ser, en el puesto difícil que vais a ocupar, un árbitro imparcial, al propio tiempo que un sabio y razonable consejero.

Durante los siete años de vuestra magistratura podréis proseguir sin descanso la ejecución del Tratado de paz, a cuyas obligaciones Alemania está muy dispuesta a sustraerse.

Tendréis que garantizar la permanencia de nuestra política exterior, salvaguardar nuestras alianzas, vivificar la Sociedad de Naciones, hacer de la paz, que hoy no es más que una esperanza, una cosa adquirida e indestructible.

En el interior, tendréis que velar sin tregua por la reconstrucción del país, la restauración de la Hacienda, la elevación de la prosperidad económica, el renacimiento de nuestras desdichadas regiones devastadas, empresa inmensa, para el cumplimiento de la cual tenéis el derecho de contar con el concurso de todos los franceses.

En la hora en que os hacéis cargo de la dirección moral de esta gran tarea de interés nacional, permitidme que os exprese con la calurosa certidumbre de confianza que inspiran al país vuestro elevado valor personal y vuestro ardiente patriotismo, la mía más propia.

¿Huelga ferroviaria?

WASHINGTON. 18.—La huelga de ferroviarios en los Estados Unidos parece inminente. Los empleados, que hace ya seis meses habían estado en tratos con el Gobierno, quieren asegurar la firma de los Poderes públicos antes del 1 de marzo.

El presidente Wilson ha recibido a un delegado de cada una de las tres principales sociedades ferroviarias. La entrevista, que se dice fué muy cordial, duró unos diez minutos.

Una nota concertada de antemano, ha sido entregada a los delegados, en la cual el presidente explica sus puntos de vista. Dicha nota se hará pública muy en breve.

Wilson mejora

WASHINGTON. 18.—Se desmenten los rumores alarmistas que habían circulado respecto a la salud de presidente Wilson, pues su estado va siendo cada vez más satisfactorio.

PARIS. 18.—Telegrafían de Washington al New York Herald que, según informaciones procedentes de la Casa Blanca, mister Wilson abrigaba el propósito de presidir hoy la reunión del Gobierno americano; pero es casi seguro que los facultativos que le asisten le disuadan de ello, considerando preferible que aquella reunión sea aplazada hasta un día de la semana próxima, probablemente el viernes.

El sustituto de Lansing

WASHINGTON. 18.—Dentro de muy breve plazo se nombrará el sucesor de mister Lansing en la Secretaría de Estado de Negocios Extranjeros. Los nombres que más se citan son los de Frank Folk, actual secretario de la Marina; Baker, Davis y Wallace. Según parece, al señor Folk le vedan aceptar el cargo razones de salud y de consideración personal. Baker, que tiene toda la confianza del presidente y ha recibido de él numerosas pruebas de consideración, es el que cuenta con mayores probabilidades.

LA LIGA DE NACIONES

La adhesión suiza depende de Norteamérica

El Consejo adopta por unanimidad el mensaje de la Asamblea federal

BASILEA. 18.—El Consejo federal ha adoptado, por unanimidad, un mensaje de la Asamblea federal relativo a la entrada de Suiza en la Liga de las Naciones. Descarta la posibilidad de que la cuestión no sea sometida al pacto de cinco grandes potencias, y hace depender más su adhesión de la de los Estados Unidos. Sería imprudente para Suiza arriesgarse aisladamente, lo que podría traer consecuencias fatales para el país.

LA ESCASEZ DE CARBÓN

NORDEICH. 18.—El canciller alemán, Bauer, quien está negociando en Esser con los patronos y obreros sobre la manera de aumentar la extracción del carbón, declaró en un discurso pronunciado ante los interesados, que sólo un trabajo intensificado puede salvar al pueblo alemán de la miseria y la pobreza.

Destrucidamente, agregó, es imposible por ahora aplicar este medio por falta de combustible. Y la escasez del carbón es remediable únicamente a condición de que los mineros trabajen más de siete horas por día.

Los diarios alemanes creen que se encontrará solución satisfactoria a este problema.

El embajador húngaro

BASILEA. 18.—La representación diplomática de Hungría en Berlín será confiada al príncipe Windischgretz, amigo del ex Emperador Carlos.

En los círculos políticos se encuentran este nombramiento como inoportuno, y se espera que Alemania negará su consentimiento.

Agitadores detenidos

BASILEA. 18.—Dicen de Francfort que la conferencia general de la Unión obrera fué disuelta ayer por la Policía.

A consecuencia de denuncias, según las cuales hallábanse entre os obreros algunos militantes peligrosos, reclamados por la autoridad.

Detenidos, en efecto, 67 individuos que asistían a la reunión, fué hallado entre ellos un sujeto llamado «urn», a quien, precisamente, persiguen desde hace tiempo la Policía.

Fueron luego libertados varios de los detenidos, siendo, en cambio, elevada a prisión la detención de Stur y de varios extranjeros.

BERLIN. 18.—Ha quedado solucionada la huelga general de la importante ciudad industrial alemana de Solingen.

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

LA ESCASEZ DE CARBÓN

EL PROCESO CAILLAUX

Empieza la vista

PARIS, 18. — Caillaux salió a la una de la Casa de Salud de Neuilly con dirección al Alto Tribunal. Su llegada al palacio pasó inadvertida. La audiencia se abrió a las dos y media.

MARRUECOS

Telegramas de felicitación

TANGER, 18. — La colonia francesa ha dirigido un mensaje al presidente de la república, señor Deschanel; al del Senado, señor Bourgeois, y al presidente del Consejo, señor Millerand, expresándole sus sinceras felicitaciones y el deseo de que la cuestión de Tánger sea resuelta con rapidez y con arreglo a las seguridades requeridas que se dieron.

El Gabinete presidencial

PARIS, 17. — Monsieur Deschanel ha nombrado al ministro plenipotenciario monsieur Henry secretario general civil de la Presidencia.

El presidente conserva en sus funciones a los miembros militares de su gabinete; pero irá reemplazándolos progresivamente, de manera que no estén agregados más que durante un período de dos años.

Próximos viajes de Deschanel

PARIS, 18. — Dice Marcello Hutin en el «ECHO de París»: «M. Deschanel viajará mucho. Su primer viaje será a Burdeos, donde presidirá el primero de marzo la manifestación conmemorativa de la declaración histórica de los diputados de Alsacia-Lorena en la Asamblea Nacional. En abril irá a Alsacia y Lorena.

En abril también el nuevo presidente de la República presidirá en Niza la fiesta de las Sociedades de gimnasia. Más tarde (y así lo ha prometido a los habitantes de Schaorbach) irá a su casa natal, en ese barrio de Bruselas.

Deschanel piensa testimoniar con trece visitas su afecto a las regiones devastadas.

En cuanto a los viajes oficiales, del nuevo presidente de la República a Londres, a Roma y a las capitales amigas o neutras, aún no se ha tratado de ello.

EL TRATADO Y LA PAZ

La respuesta a Wilson, entregada

La nota no ha sido modificada. — El duque de Hesse no huyó a Holanda

LONDRES, 18. — La respuesta del Consejo Supremo a la nota de Wilson fué entregada ayer por la tarde a mister Davis, embajador de los Estados Unidos en Londres. El «Daily Mail» dice que la nota hace resaltar el hecho de que el Gobierno americano no podía desconocer el proyecto presentado a Italia y Yugoslavia, referente a la cuestión del Adriático.

En vista de la ausencia de los representantes de los Estados Unidos, el Consejo Supremo se vio obligado a adoptar una decisión. La nota añade que el proyecto del mes de diciembre podrá ser aplicado si el presidente Wilson indicara los medios de asegurar su cumplimiento.

La respuesta del Consejo Supremo difiere de la versión publicada por «Chicago Tribune». La nota contiene tres párrafos principales.

Primero. Relativo al tratado pedido por Wilson de las fronteras entre Italia y Yugoslavia.

Segundo. Relativo al proyecto de Wilson relativo a una faja de independencia entre Italia y Fiume.

Tercero. Trata de la cuestión de Albania.

NO HUBO MODIFICACION

LONDRES, 18. — La Prensa londinense manifiesta que es totalmente inexacto que haya sido modificada posteriormente la respuesta al presidente Wilson, redactada por el Consejo Supremo el pasado sábado.

El «Daily Mail» asegura que esta respuesta fué entregada ayer por la tarde al embajador de los Estados Unidos en Londres.

LA NOTA DE WILSON

WASHINGTON, 18. — En la Casa Blanca se desmiente que Wilson haya amenazado con retirar del Senado el Tratado de Versalles y el pacto de garantías, si la cuestión del Adriático fuera arreglada sin consultar con América.

LONDRES, 18. — Telegrafían de Nueva York que Mr. Tumulty, secretario de Wilson, ha declarado esta mañana que, en su comunicación a los Gobiernos aliados sobre el problema del Adriático, el presidente no amenaza con retirarse de los asuntos europeos; pero amenaza con retirar los barcos americanos que patrullan en el Adriático.

WASHINGTON, 18. — Contrariamente al mentado publicado, el presidente Wilson dirigió ayer un memorando a los Estados Unidos, informándoles que los Estados Unidos podrán verse obligados a estudiar el punto de retirar del Senado el Tratado de Versalles si los aliados insisten en su propósito, sin el consentimiento de los Estados Unidos. El senador Hitchcock ha declarado que todos los esfuerzos que se realizan para obtener la ratificación del Tratado, serán de aquí en adelante inútiles.

Por otro lado, la Prensa acoge el rumor, según el cual, lord Curzon y otros miembros del Gabinete británico, han manifestado su deseo de que se revise ampliamente el Tratado de paz.

UN ACTO INCALIFICABLE

PARIS, 18. — Telegrafían de Londres al «Matin»:

«Toda la atmósfera política del mundo ha sido cambiada por esos dos actos de igual importancia. La despedida del señor Lansing y la amenaza de ruptura de los aliados por algunos kilómetros de territorio. No quiero repetir todo lo que he oído sobre este lamentable asunto, y me contentaré con escribir que esa salida, en el momento en que tenemos concentrada nuestra atención en el arreglo de los asuntos europeos, es un acto tan incalificable, que hay que esperar que el que lo ha cumplido no sea completamente responsable. El estupro es tan grande que en Inglaterra, lo mismo que en América, los mejores amigos del señor Wilson, le abandonan».

BOLCHEVISMO

Ataque a Rumania

COPENHAGUE, 18. — Las tropas bolchevistas han atacado a las tropas rumanas cerca de Mohylow, pero han sido rechazadas con importantes pérdidas. La mayor parte de las fuerzas bolchevistas se aproximan ahora al Dniester, y las autoridades militares rumanas han tomado medidas para proteger la frontera.

O'Grady negocia la paz

LONDRES, 18. — El correspondiente del «Morning Post», en Copenhague, asegura que mister O'Grady se ocupa activamente de la negociación de la paz con los bolchevistas.

Se da como muy probable un acuerdo aunque Lenin insiste en oponerse a la desmilitarización del ejército rojo, solicitada por Inglaterra.

Los prisioneros alemanes

BERLIN, 18. — A causa de la situación precaria de los prisioneros alemanes en Rusia y la incierta situación de los prisioneros rusos en Alemania, el Gobierno ha acordado entrar en relaciones con los plenipotenciarios de los soviets.

POLONIA

Polonia pide garantías

ZURICH, 18. — La Prensa de Varsovia opina que en caso de tomarse en consideración por Polonia los ofrecimientos bolchevistas solo sería posible negociar sobre la base siguiente: Polonia no aspira a ninguna adquisición territorial ni perjuicio de la nacionalidad rusa; sólo quiere el reconocimiento formal e irrevocable del derecho que tiene la población de los antiguos territorios polacos a decidir libremente de su suerte; la declaración solenne del crimen que supone el reparto de Polonia. Como garantía de que la paz, respondiendo a las aspiraciones del pueblo ruso, será realmente ejecutada, una Asamblea constituyente rusa, como expresión de la voluntad popular, deberá ratificarla.

Polonia no está dispuesta, según afirma la Prensa, a precipitar la decisión definitiva, y obrará siempre de común acuerdo con los aliados y con Letonia y Rumania, que están interesadas directamente. Las negociaciones serán largas y laboriosas. Algunos periódicos piden, entre las garantías del cumplimiento de la paz, la del partido laborista inglés.

BERLIN, 18. — Comunican de Hel싱fors que el Gobierno polaco anunció que probablemente la próxima semana entrará en negociaciones de paz con la Rusia soviética.

Inglaterra se desentende

LONDRES, 18. — Contestando a una pregunta, el señor Bonar Law, ha declarado que el Gobierno británico había hecho saber a los Estados bálticos, a Finlandia y a Polonia, que la cuestión de la paz y la guerra con la Rusia de los Soviets debía ser estudiada por ellos según sus propios juicios y bajo su propia responsabilidad.

BRASIL

La cuestión de Olivenza

RIO JANEIRO, 17. — El «Diario Español» censura con gran dureza las palabras de Bernardino Machado en la Cámara portuguesa respecto a la ciudad española de Olivenza, diciendo que esto no sirve más que para crear antagonismos entre dos naciones. Prueba además que los derechos de España sobre Olivenza son indiscutibles.

Noticia desmentida

La Agencia Fabra nos envía el siguiente despacho:

ROMA, 18. — Decían estos días algunos periódicos, que iban a introducirse modificaciones en la forma y redacción del órgano vaticanista «L'Observatore Romano», una de cuyas planas aseguraban que aparecería redactada en francés. Declaran en el Vaticano que, por ahora, no hay nada cierto acerca de ello.

Los retiros mineros

PARIS, 18. — La Cámara de los Diputados aprobó hoy el proyecto relativo a los mineros, elevando a 1.500 francos el retiro obrero y concediendo a las viudas de los obreros la mitad de esta suma.

La oficina de Prensa

PARIS, 18. — El Consejo de ministros acordó prorrogar hasta 1 de mayo la existencia de la Oficina Nacional de la Prensa.

Apertura de la Asamblea

BUDAPEST, 18. — La Asamblea Nacional húngara fué inaugurada ayer por el presidente del Consejo, Huszar.

Monseñor Cicognani

Esta noche, en el ex-palacio del Norte, sede para Bélgica, con objeto de poseerarse del cargo de auditor de la Nunciatura Apostólica en Bruselas, para el que recientemente ha sido nombrado por la Santa Sede, el que por largo tiempo ha sido secretario de la Nunciatura en Madrid, monseñor Cicognani.

Su alejamiento de España, por la que tanto amor y tan sincero entusiasmo demostró siempre monseñor Cicognani, y en la que tantas y tan mercedosas simpatías logró conquistar por su extraordinaria cultura, por sus méritos relevantes y por la atrevida afabilidad de su carácter, causará seguramente sentimiento y pesar a cuantos tuvieron la dicha de conocerle y tratarle.

Al enviar desde esas columnas, al ilustre diplomático pontificio, nuestro afetuosa despedida, no podemos menos de formular fervientes votos al cielo por que tenga los mayores éxitos en su carrera gloriosa, y de hacerle saber que en España, y especialmente en Madrid, su nombre y su recuerdo perdurarán siempre entre nosotros.

El nuevo presupuesto

LONDRES, 18. — El avance del presupuesto para el ejercicio de 1920 a 1921, elevase a 125 millones de libras esterlinas.

Los efectivos militares previstos en principio, ascienden a 525.000 hombres, pero se está estudiando la reducción de esta cifra a la de 280.000.

El cupo habrá de comprender a las tropas de la metrópoli, las colonias e indias que sirven fuera del territorio indio.

NOTAS POLITICAS

No habrá «guillotina»

El señor Maura cree que el Gobierno debe prescindir del proyecto de tarifas

Dato hablará mañana en el Congreso.

DESPUES DE LA CRISIS

La verdad de lo ocurrido

El discurso que ayer pronunció el Sr. Maura en el Congreso, en opinión general, no varió nada la situación política, ni hizo al Gobierno el daño que, sin duda, se proponía el orador.

Lo que sí ocurrió fué que entre discursos y explicaciones de unos y de otros, quedó un poco confusa la transición posterior de la crisis, y para que todo quede claro, vamos a dar la opinión real y exacta.

Ayer hubo contestado el presidente del Consejo en la alta Cámara al señor Sedó, con un anatema para la política que en Barcelona siguió el conde de Romanones, se trasladó al Congreso, y sentándose en el banco azul, junto al señor Gimeno, le dijo:

«Vengo al Senado, donde he pronunciado unas palabras que me obligarán a prescindir de usted.

Luego repitió sus frases, que el señor Gimeno acogió con muestras de aprobación, diciendo que las aceptaba, las suscribía y las aplaudía.

En vista de que el señor Gimeno no se daba por enterado de sus propósitos, el jefe del Gobierno citó para Consejo a las diez de la noche.

En esta reunión el señor Allendesalazar hizo que el señor Garnica leyese la reproducción taquigráfica de las palabras que pronunció en el Senado, y nuevamente expresó el señor Gimeno su conformidad y su aplauso.

Entonces el presidente abordó ya de lleno la cuestión, diciendo: «Hay que hablar claro. Es indispensable dar a Cataluña una prueba de la política que allí siguió el Gobierno del conde de Romanones no va a resurgir.

El señor Gimeno, comprendiendo que ya no era posible sostener más su aparente inocencia, exclamó: «Entonces, yo dimito; pero quiero saber qué versión se va a dar de la crisis.

«Yo voy a decir—contestó el presidente—que da han producido mis palabras en el Senado.

«Pues yo—repuso el señor Gimeno—declararé ahora a los periodistas que la verdadera causa no es esa, sino la que después se ha dicho, respecto a la imposibilidad de continuar en el Gobierno para dar a entender qué política se seguirá en Cataluña.

«No hará usted eso—terminó el presidente—porque el Rey no sabrá nada hasta mañana, a las diez, y no puede ser que se enteren por los periódicos informados por usted, de lo que oficialmente tengo yo que comunicar.

Luego el señor Allendesalazar, para evitar mayores molestias, indicó que daría a la crisis apariencia de total.

EL DISCURSO DE GIMENO

Decepción general

Al terminar su discurso el señor Gimeno muchos senadores y diputados abandonaron el salón y en los pasillos se escucharon toda clase de comentarios; la mayor parte de ellos reflejaban decepción.

El diputado señor Prieto decía que el señor Gimeno había eludido lo que palpaba en el fondo de la cuestión; en cambio ha supuesto en los regionalistas una fuerza que no tienen, achacándoles a ellos la causa de su salida del ministerio; les ha dado una patente de poder para derribar y modificar Gobiernos que nadie podía reconocerles.

En cambio, al Gobierno no le ha hecho el menor daño; si reconocía el orador que se trataba de una necesidad política, había que suponer que él era el único que no se enteraba de ello, y hubo que avisarle en esta forma un tanto desagradable.

Es cuestión de resistencia

El conde de Romanones encontraba el discurso completo; ha dicho—manifestaba—todo lo que debía decir y ha callado todo lo que debía callar; le pasa al señor Gimeno lo que a mí y lo que pasa a todo el que ha gobernado mucho; piensa al hablar, más que en lo que dice, en lo que debe callar, so pena de indiscreción, la falta más grave en que puede incurrir un político.

Al decirse que el discurso había producido decepción en los aficionados a las emociones fuertes, contestó el conde: «¿Qué esperaba? No pasa nada, ni debe pasar. Además, en política no ocurren las cosas inmediatamente. Ahora se estudiará la obra tributaria; se tratará de la aprobación del presupuesto, a la que ayudará con mis votos; porque mis votos no son al Gobierno, sino a algo que está por encima de él; al bien público. Además, no sería serio que lo que me parecía bien cuando el señor Gimeno estaba en el Gobierno me pareciera mal cuando no está.

«Esta es una cuestión a la que los franceses llamarían de grand hallali; es carrera de gran extensión en la que ha de vencer el que más resistencia tenga.

Dice Alba

El señor Alba sostenía que el debate partía de un error fundamental: el de creer que todos los ministros poseen la confianza de la Corona, cuando es así que a quien la otorga el Rey es al presidente; éste puede separar un ministro dando cuenta al Rey, y las Cortes son las que aprueban o no la actuación del presidente.

Este no tiene que dar explicación ninguna, aunque ahora las haya dado por cortesía y por deferencia a la personalidad del señor Gimeno.

Esta teoría verdadera es la que rige fuera de España; en Francia, monsieur Clemenceau separó tres ministros, y hasta después de haberlo hecho no dio cuenta de ello al presidente de la república.

LAS TARIFAS

Maura las cree un obstáculo

El ministro de la Gobernación confirió ayer por la mañana con el señor Maura, a quien visitó en su domicilio,

y por la tarde en el Congreso con el ex ministro maurista señor Goicoechea. Procuramos informarnos del objeto de estas conferencias, y hemos averiguado que fué tema de ellas el proyecto de elevación de esas tarifas ferroviarias.

Opina don Antonio Maura que la discusión de ese proyecto, que suscita tanta oposición, constituye un obstáculo para la aprobación del presupuesto, y que la insistencia en él va a impedir que lleguen a ser leyes ninguno de los dos.

Debe el Gobierno prescindir del proyecto de tarifas y si esto no es posible, aprovechar la coincidencia de distintos elementos en la conveniencia de concepción a las Compañías de un antiguo planteamiento, y variar un poco el espíritu del proyecto sometido a la deliberación del Congreso.

No habrá guillotina

El Gobierno ha pensado que, para lograr la aprobación del proyecto de tarifas, era necesaria la aplicación de la guillotina; y antes de decidirse a ello, intentó conocer la opinión de los jefes de fuerzas parlamentarias. Ya estaba decidido a invitarlos a una reunión, cuando el presidente del Congreso hizo ver, con sencillos cálculos, que no habría medio de conseguir los 120 votos que exige el reglamento, y que el no lograrlo, era trance de crisis.

Tan prudentes y atinadas razones convencieron al señor Allendesalazar y le movieron a desistir de la reunión de los jefes de las minorías.

La Comisión y Ortuño

El nuevo ministro de Fomento, señor Ortuño, en una reunión que tuvo con los vocales de la Comisión dictaminadora del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, estudió varios aspectos del asunto y expuso sobre ellos su criterio.

Visitas al ministro

Visitó al ministro de Fomento una numerosa comisión de obreros y empleados de ferrocarriles, para darle cuenta de sus pretensiones; y, al mismo tiempo, exponerle sus deseos de conocer el beneficio que les alcanzaría, caso de aprobarse las tarifas.

El ministro les dijo que se pondrá al habla con las empresas, para ver de contestarles en concreto.

LOS PRESUPUESTOS

La fórmula de Romanones

El jefe de los liberales adopta una actitud claramente definida acerca de los presupuestos. Para evitar que más adelante, por apremios del tiempo, haya de hacerse uso de la guillotina para adelantar la discusión de la ley económica, presentará hoy al Congreso el señor Argente una proposición, pidiendo que se dé prelación a los proyectos económicos sobre cualesquiera otros.

Es, a juicio del conde de Romanones, intolerable que pasen más de quince días sin que se trate de los presupuestos. Pero esta actitud tan favorable a la aprobación de los presupuestos, que supone, claro está, toda clase de apoyo y ayuda para lograrla, habría de trocarse en hostilidad y oposición si, en vez de los presupuestos, se tratara de aprobar otra nueva fórmula económica.

No encuentra el conde el camino del Gobierno para llegar a la aprobación del proyecto de tarifas ferroviarias, porque, aparte de las dificultades que la inevitable y firme decisión de don Leonardo Rodríguez crea en la Cámara, el conde, como queda en sus señas de aquí al 29 de este mes, fecha en que cumple el plazo, que, con amenaza de huelga, ha concedido al Gobierno los ferrocarriles. Tal apremio y tal terminación quizá induzca al Gobierno a conceder la elevación por decreto; pero esto no sería aceptable para muchas fuerzas parlamentarias, y, desde luego, no lo sería para los liberales, cuyo jefe condensa su opinión sobre los dos asuntos que tratamos en la siguiente síntesis:

«Ni fórmula económica ni decreto de tarifas, sino ley de presupuestos y ley de tarifas.

LAS UTILIDADES

Una enmienda

El senador señor Buendía ha presentado la siguiente enmienda al proyecto de ley para el impuesto de utilidades: «Las funciones que prestan sus servicios en las Diputaciones y Ayuntamientos tributarán por la misma escala que la asignada a los empleados de Bancos, ferrocarriles y demás entidades particulares, aprobada por el Congreso.»

EN EL CONGRESO

Lerroux se cree cerca del Poder

Como todo el interés político de día estaba ayer en el Senado, en la Cámara popular había una completa desanimación. Con el presidente del Congreso conferenciaron los ministros de la Gobernación, Hacienda y Abastecimientos, conviniendo el orden de los debates.

En los pasillos el señor Lerroux tachaba de poco sincero al señor Villanueva, porque en su intervención de ayer no preguntó los verdaderos motivos de la crisis. El ex presidente del Congreso se excusaba diciendo que no era necesario preguntar lo sabido por todos.

El señor Lerroux afirmaba que, por la marcha de la política, cada vez está más cerca del Poder, a lo que repuso el señor Villanueva que no había nunca el señor Lerroux otra cosa que lo que ahora hace: «desgobernar».

Respecto de los presupuestos, dijo el señor Lerroux que es clara la tendencia del Gobierno de llegar a la aprobación de una fórmula, no de los presupuestos.

En un coro formado por los señores Dato, Bugallal, Goicoechea y Andrade se comentaba la votación de ayer, afirmando que no resultó deslucida, puesto que las abstenciones no han de considerarse como votos en contra.

El señor Cierva, ocupándose de la elevación de las tarifas, se extrañaba de la fácil resignación de la gente a pagar más.

¿Un romanonista menos?

Interrogamos al señor González Hontoria sobre la noticia de su separación del conde de Romanones, y nos contestó que si la daba la Prensa había que dejarla correr.

OTRAS NOTICIAS

Mañana hablará Dato

Ya es segura la intervención del señor Dato en el debate sobre la situación social de Barcelona.

Hablará mañana, porque quiere hacerlo en presencia del señor Cambó, quien al sábado se ausentará de Madrid por algún tiempo.

LA SITUACION EN CATALUÑA

Los ferroviarios adoptan graves acuerdos

El general Weyler revista los regimientos de Vergara y Alcántara. Ayer explotaron tres petardos y se incendiaron dos fábricas, se supone que intencionadamente.

Jaime I, el general Weyler recibió en su despacho de Capitanía General la visita de numerosos jefes y oficiales de la guarnición. Se puede asegurar que la cuestión militar de Barcelona está totalmente amortiguada, aumentando por momentos la penetración entre el general Weyler y todos los elementos de la guarnición.

Instantáneamente estalló otro incendio en la fábrica de don Juan Jiménez, situada en la misma calle.

La Asociación de la Prensa celebró anoche la anunciada Junta general extraordinaria.

Por ausencia del señor Moya, don Rufino Blanco hizo la presentación de la nueva Junta directiva, y expuso el programa que se proponen llevar a efecto.

Con motivo de la forma en que la nueva Junta directiva fué elegida, se promovió un debate, en el que intervinieron muchos socios, sin que se llegase a un acuerdo, y a las dos de la madrugada, se suspendió la discusión.

La Asociación de la Prensa celebró anoche la anunciada Junta general extraordinaria.

Por ausencia del señor Moya, don Rufino Blanco hizo la presentación de la nueva Junta directiva, y expuso el programa que se proponen llevar a efecto.

Con motivo de la forma en que la nueva Junta directiva fué elegida, se promovió un debate, en el que intervinieron muchos socios, sin que se llegase a un acuerdo, y a las dos de la madrugada, se suspendió la discusión.

La Asociación de la Prensa celebró anoche la anunciada Junta general extraordinaria.

Por ausencia del señor Moya, don Rufino Blanco hizo la presentación de la nueva Junta directiva, y expuso el programa que se proponen llevar a efecto.

Con motivo de la forma en que la nueva Junta directiva fué elegida, se promovió un debate, en el que intervinieron muchos socios, sin que se llegase a un acuerdo, y a las dos de la madrugada, se suspendió la discusión.

La Asociación de la Prensa celebró anoche la anunciada Junta general extraordinaria.

Por ausencia del señor Moya, don Rufino Blanco hizo la presentación de la nueva Junta directiva, y expuso el programa que se proponen llevar a efecto.

Con motivo de la forma en que la nueva Junta directiva fué elegida, se promovió un debate, en el que intervinieron muchos socios, sin que se llegase a un acuerdo, y a las dos de la madrugada, se suspendió la discusión.

# ¿Cortes o Concilio? ¡Lo que nadie sabe!

## El noveno Centenario del Concilio de León (1020)

II

Problema discutido y asunto de perenne polémica es el que, en los últimos días de diversos matices, juristas e historiadores debaten sin cesar los puntos de vista de cuestión tan atrayente. Martínez, Marina, Sempere, Cánovas del Castillo, Ureña, Gama Barros, Merriman y el ruso Piskorski (*Las Cortes de Castilla*, Kiew, 1898) figuran entre la pléyade esclarecida de los tratadistas que abordaron el asunto propuesto.

Sostiene con visos de acierto el competentísimo catódrico don Galo Sánchez que las Cortes son técnicamente, las asambleas representativas de las fuerzas sociales que han de pagar el impuesto cuya percepción se autoriza en ellas. Mientras las clases sociales sujetas a estos tributos no aparecen representadas para los indicados fines, es absurdo hablar de Cortes. El criterio que debe tenerse en cuenta para calificar o no de Cortes, a una asamblea, ha de derivar de la crítica de sus actos.

Cánovas demuestra que en las Cortes castellanas no hubo brazos o estamentos; pero como no puede negarse el carácter nobiliario, eclesiástico o popular de los factores que las integraban, debemos concluir que la solemne asamblea leonesa del año 1020 no puede ser denominada Cortes pues en ella faltaba el elemento popular.

Ahora bien, nos asalta una duda: ¿es precisa e imprescindible la intervención de los procuradores de villas y ciudades para la existencia de las Cortes? ¿Radica el valor eficiente de la asamblea representativa en la votación de subsidios al Monarca? Es posible que en tiempos remotos, quizás a comienzos del siglo XI, la nobleza y el clero representasen los intereses totales del reino. Por otra parte, no sería la legislación más excelsa de esas asambleas la que en asuntos de capital entidad y de vital interés para la Monarquía, y no se dice que entonces no había Estado, pues bastaba con la existencia de una sociedad, rudimentariamente organizada, ni que el Rey asumía el poder legislativo pudiendo prescindir de la intervención de la asamblea, pues, en asuntos de importancia requería el apoyo, la asistencia, la solemnidad y la decisión de Prelados y magnates. El carácter general de algunos preceptos del Concilio leonés abona nuestro aserto y en tardía edad, el reconocimiento de la vigencia del Código Alfonso, en Cortes de Alcalá el año 1348, es un argumento más en pro de la hipótesis sustentada.

Pero llámense Cortes, Curias o Concilios, no son en realidad las clásicas Cortes tan conocidas, de la Baja Edad Media, con sus procuradores y sus reiteradas peticiones al Soberano. No hemos de insistir en una cuestión bizantina de palabras. Gama Barros en diversos pasajes de su obra monumental dice que la asamblea solemne de León el año 1020, fué una asamblea mixta, es bien la predecesora de los asuntos de la Iglesia, indican bien a las claras el cariz predominante que justifica la denominación de Concilio. Creemos que el autor leuano está en lo justo al asignar a la asamblea leonesa el carácter mixto y «esto nos lleva de la mano a tratar del origen de las Cortes castellanas».

Algunos autores pretenden establecer una teoría de continuidad, según la cual las Cortes representativas derivan de modo directo de las curias plenas, forma solemne de la curia regia o Consejo palatino, que sustituye en la Reconquista al Aula visigoda. Muy borroso es el funcionamiento de la institución indicada, y preferimos ver el origen de las Cortes en los primeros Concilios asturianos. La gran influencia de la Iglesia, debida a la superior cultura de los Obispos y al

cello religioso de los primeros Monarcas de Asturias y León, fué la causa de tratarse en aquellas asambleas puramente eclesiásticas y convocadas por el Rey, de asuntos civiles. Se acentúa esta tendencia y aparecen de nuevo las asambleas mixtas de tipo visigodo, semejantes a los Concilios toledanos. Pero notemos que el artículo primero del Concilio de León, dice *causa ecclesie prius indicatur*, marcando el aboleo eclesiástico de la asamblea. Hay, si, un progreso en el orden civil, indicado por Minguijón; los nobles ya no asisten al legionario como en los Concilios visigóticos, por designación del Rey, sino por derecho propio. La secularización de las asambleas se acentúa al par que el imperialismo romano de Gregorio VII senala los Concilios de toda contaminación con los asuntos civiles; entonces, la asamblea mixta se bifurca, y de un lado permanecen los Concilios eclesiásticos y de otro surgen las reuniones de puro matiz civil, coincidiendo esta desintegración con la pujanza de los municipios y con la entrada del Estado llano en las asambleas, por medio de sus representantes.

Pero volvamos al Concilio de León. Grande fué el regocijo del pueblo leonés al día primero de agosto del año 1020, al contemplar cómo desfilaba el cortejo de los Reyes, acompañando a los Soberanos desde su palacio provisional, hasta la Iglesia de Santa María de Regia. Tal vez, entre los *optimates regni Hispanie* se hallarían algunos nobles que añoso favorecieron al musulmán Almanzor contra sus mismos hermanos de religión y de raza; quizás muchos veteranos recordarian con tristeza la luctuosa fecha de la destrucción de su amada ciudad, y desaharían jubilosos la nube del recuerdo ante las alegrías de presente. Aquellos guerreros probados por la adversidad ansiaban pelear para vengar antiguos ultrajes, y el relinchar de sus corceles y el choque metálico de sus armaduras parecían indicar, en medio de aquella fiesta de paz, la impaciencia de próximo combate. Alfonso, con la reina Elvira, habían llegado al sagrado recinto; rico manto de armiño cubría los hombros del Monarca, y la corona de oro, ceñida a las sienas y el otero, signo de majestad, indicaban el acto solemne que iba a realizarse. Allí figuraban, en sitio preminente, el príncipe Ordoño, hijo de Ramiro III; Muño Muñones, mayordomo del Rey; el cronista áulico Sampiro y Palayo Froilaz, el *armiger* del Soberano. Muño, prelado de León, presidía a los Obispos del Concilio, en el que también tenían puesto señalado abad y conocido abad, virtud. Después de las ceremonias de ritual, comenzaron las deliberaciones, de escuadrado algún tiempo, y luego, un dignatario de la Iglesia leyó, con voz sonora, *insum ipsius Regis tota decreta de cunctis que firmiter tenentur futura temporibus*. El Concilio de León había terminado sus normas jurídicas, severas, contenidas de primitiva rudeza, son en nuestro siglo reveladoras de un pasado glorioso y fuerte, que recuperaría nalgos a palmo el solar nacional arrebatado por los compañeros de Tárice.

Antonio BALLESTEROS Y BERETTA  
De la Real Academia de la Historia.

# Creación de un Banco para la C. N. C. A.

Con gran actividad e interés se ha comenzado a tratar de la creación de un Banco propio y exclusivo de la C. N. C. A. Es indiscutible que, dada la actual organización financiera de la Sociedad, y para emprender operaciones económicas de importancia, se hace necesario disponer de un fuerte organismo de crédito, que las impulse y consolide.

Es evidente que si la Confederación tuviera movilizado y organizado convenientemente el crédito de los Sindicatos confederados, sería una potencia financiera de una fuerza enorme. Sin embargo, es necesario notar que los elementos agrícolas son los menos reacios a la organización económica y los menos acostumbrados a las modernas ideas de crédito, como hemos podido observar los que hemos tenido ocasión de ponernos al habla con la gente del campo. Sólo a fuerza de trabajo perseverante y entusiasta ha podido la Confederación realizar en cuenta las comisiones de agricultura, diferencias de precio, etc., resultando sin gran esfuerzo 500.000 pesetas en números redondos. Además, el Banco, con el permiso de la Confederación, podría vender a extraños el exceso de géneros, lo cual permitiría obtener cantidades completas, obteniendo así nuevos beneficios y rebajas.

Calculando en un 20 por 100 el importe de las ventas a extraños y que el beneficio en lugar de 2 fuera el 4 por 100, resultaría un beneficio neto de 200.000 pesetas.

Ventas de menor importancia.

Si los cálculos precedentes se repiten aplicándolos a las compraventas de menor importancia que la Confederación efectúa con sus socios, se ve que también por este capítulo las utilidades serían enormes, pues se podrían obtener fácilmente 220.000 pesetas de ganancia por la venta a los Sindicatos, y 61.000 por la venta a extraños.

Exportaciones.

Hasta ahora la exportación de los productos agrícolas se ha venido efectuando, en su mayor parte, no por los elementos propios, sino por otros elementos bien extraños, con gran detrimento de la clase agricultora. ¿Por qué no podría efectuarse esta exportación por medio del Banco, obteniendo así grandísimas ventajas, hasta ahora no aprovechadas? Sólo con la venta del aceite y el arroz se obtendría una cifra de venta de más de 15.500.000 pesetas; y efectuando la venta a elementos extraños, podría llegarse a un total de ganancias de 155.000 pesetas.

Crédito territorial.

El Banco destinaría también una cantidad importante del capital total a la compra de latifundios para repartirlos entre los socios más pobres y obreros de los Sindicatos católicos. De este modo se podrían adquirir terrenos en buenas condiciones, venderlos a los socios a plazos y recuperar rápidamente el dinero invertido, emitiendo obligaciones hipotecarias cotizables en Bolsa y amortizables en un plazo determinado.

Dedicando a esta operación un millón de pesetas, y suponiendo que se le da empleo tres veces por año, con un 5 por 100 cada vez, resulta un total de 150.000 pesetas de ganancia anual.

Operaciones de crédito sobre «warrants».

Suponiendo que el Banco prestara dinero sobre los productos agrícolas almacenados en los Sindicatos, con la ganancia de «warrants» o resguardos de depósito, endosables a otros Bancos, verbi gratia, al Banco de España, podría el Banco de la Confederación intervenir en las ventas de los géneros almacenados, con grandes beneficios para él y con ventajas para los mismos dueños. Suponiendo que las operaciones de crédito sobre «warrants» alcanzaran al año un mínimo de 25 millones de pesetas, y que las ganancias por comisiones, diferencias de intereses, etc., fueran un medio por ciento sobre las operaciones totales, se obtendría por este medio un total de 125.000 pesetas de ganancia, consiguiendo de este modo movilizar el crédito agrícola con el máximo de garantías y con el mayor rendimiento de ganancias.

Ventas colectivas.

Las ventas que podrían efectuarse por medio del Banco, de los géneros «warrants», podían calcularse en un 10 por 100 de la cifra anterior, o sea 2.500.000 pesetas, sobre las que, suponiendo una ganancia de 3 por 100, logramos una cifra de 75.000 pesetas.

Sumando ahora el total de ganancias que se podrían obtener con todas las operaciones que acabamos de indicar, resulta un total de 1.555.000 pesetas de ganancia, a las cuales se deben agregar 416.000 que se obtendrían por las operaciones con entidades extrañas a la Confederación.

Mañana seguiremos ocupándonos de las bases para la fundación del Banco proyectado, ya que el asunto lo merece, por su excepcional importancia.

ca, que bien dirigida, no directora, restaría el imperio del espíritu y quizás parte de las fuerzas morales, que hoy están envueltas en el mal sistema de gobierno serían salvadas.

CONFERENCIAS.

BARCELONA.—El domingo pasado dió en la Granja de San Isidro una conferencia sobre cuestiones sociales el reverendo padre Rodolfo Pío, salesiano, a la cual asistió numeroso público.

El ilustre salesiano recibió merecidos aplausos, y al terminar, una calurosa ovación.

LOGROÑO.—Don Julio de Leonardo, inspector y propagandista de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, dió en Villaba de Rioja, el día 14, una extensa conferencia, a la que asistió numeroso público de gente labradora, que aplaudió con cariño al celoso propagandista.

FEMINISMO.

ZARAGOZA.—La Acción Católica de la Mujer está preparando una interesante serie de conferencias, en las que tomarán parte los señores canónigos don Mariano Basega, don Juan Bai, don Santiago Guallar y otros prestigiosos oradores.

Creemos que estas conferencias serán de gran interés y cultura para el elemento femenino de Zaragoza.

## CIRCULAR DEL NUNCIADO

### El arte en las Iglesias

Prohibición de enajenar objetos antiguos.

El «Boletín Oficial del Obispado de Madrid-Alcalá» publica la siguiente carta circular:

«Hemos recibido de la Nunciatura apostólica la carta circular que ordenamos se publique en este «Boletín», en la que, una vez más, la Santa Sede, por medio de su digno representante en España, recuerda la prohibición absoluta de enajenar objetos antiguos sin que precedan las formalidades exigidas por el Código de Derecho canónico en los cánones que se insertan a continuación de la mencionada carta.

«Aceptando gustoso el encargo que se nos hace en tan preciado documento, mandamos a todos los señores curas y a cuantos están al frente de iglesias el más exacto cumplimiento de lo preceptuado acerca del particular, y esperamos confiadamente no se dejarán sorprender por anticuarios poco escrupulosos que con frecuencia recorren los pueblos ofreciendo ropas y ornamentos modernos a cambio de los antiguos, desechados del uso ordinario por su aparente deterioro.

«Consulten antes de tomar determinación alguna a nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno, desde donde nos darán cuenta de cada caso, con el fin de proceder al oportuno reconocimiento pericial.

Madrid, 10 de febrero de 1920.—El Obispo.

La aludida carta circular dice así: Excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá:

«Es notorio que en conversaciones particulares y artículos de la Prensa se moteja a menudo a las entidades eclesiásticas de poco cuidadosas en conservar los tesoros artísticos existentes en las iglesias de España; y en tal sentido se han venido recibiendo en esta Nunciatura frecuentes quejas, hasta de las autoridades civiles y políticas.

No hace muchos días se formuló un proyecto de ley encaminado a traer los objetos artísticos de las diócesis españolas para conservarlos con mayor esmero en esta capital.

En virtud de particulares instrucciones de la Santa Sede, me apresuro a encarecer e inculcar la más estricta observancia de los cánones 1.532, párrafo primero, número 1, y 1.497, párrafo segundo, del Derecho canónico, los cuales, en términos claros y taxativos, prohíben en absoluto enajenar cualquier objeto de valor artístico o de mérito histórico sin el previo permiso de la Santa Sede.

Como en esta materia puede faltar la seguridad de que tales objetos sean o no preciosos, y es de temer que los compradores traten de sorprender la buena fe, despreciando estudiantemente sus condiciones, convendrá requerir oportunamente el dictamen de personas peritas, y si después de esto subsistiese aún la duda, elevar a la Santa Sede una detallada consulta, y así se conjuraría el peligro de lamentables equivocaciones.

Dios guarde a vuestro muchos años.—Monseñor Ragonés, N. A.

## TEATRO DEL CENTRO

### Dos conciertos interesantes

Dos conciertos muy interesantes darán en los días 21 de febrero y 2 de marzo el eminente violinista señor Fernández Bordes y la admirable orquesta de instrumentos de arco que dirige el ilustre maestro Julio Francés.

Todo cuanto podamos decir de Fernández Bordes lo han dicho ya entusiásticamente, con efusivo elogio, el público y la crítica, con motivo de su actuación inolvidable en Price con la Orquesta Filarmónica.

La orquesta de instrumentos de cuerda de Francés dejó muy grato recuerdo entre los buenos aficionados en sus conciertos en este mismo teatro en el pasado año.

Como antes decimos, estos conciertos, que han despertado enorme interés en el público, se celebrarán en los días 21 de febrero y 2 de marzo, en la noche y mañana de la tarde, en el teatro del Centro.

## PARA HOY

### Sociedades y conferencias

ATENEOS.—A las seis y media. Señora Margarita Neken: «El escultor Ivan Mestrovic» (con proyecciones).

N. del A. El ilustrado lector habrá salvado erratas del artículo del 18 titulado «Pulchra leonina»; pero conviene señalar errores tipográficos de bulto. Donde dice Florio *Vespasiano*, debió decir *Plinio Vespasiano*. No es Ramiro II el *Cleto*, sino *Bernudo*. Debe decir *doña Elvira*, en vez de *doña Eloisa*, y *los hijos por los foros*. Las demás como *contra astur por castro astur*, y *extenso por externo* al hablar de la cultura latina, no tienen importancia.

## DESEDE NUEVA YORK

# LA ETERNA FALACIA

No es cosa rara en los anales políticos de todas las naciones lo que está pasando en los Estados Unidos. Hace unos ocho meses que los senadores «reservacionistas» están haciendo prodigios de habilidad parlamentaria para salvar el porvenir del pueblo americano, amenazado de muerte por el Tratado de paz. Con ese patriotismo desinteresado, que no se le cae de la boca ni a los rufianes más descarados cuando llegan a ser políticos, juran y perjuran que sólo el bien de la nación, un alto sentimiento de su deber y la voluntad del pueblo les obligan a mantener su actitud de irreductible oposición al Tratado sin las «Reservas».

Mister Lodge decía, no hace mucho, que sólo el pueblo americano debía decidir libremente si aceptaba o no el compromiso firmado por sus plenipotenciarios en Versalles; y para él, decía, era el texto del Tratado fuese leído en la ciudad y en el campo, en el taller y en el cortijo, en la taberna y en el casino; que el pueblo se enterara y que deseara. Apelaba al pueblo cuyo mandatorio era para que la voluntad del pueblo se manifestase clara y terminante.

El pueblo se hizo cargo del requerimiento, y sin esperar a que los muñidores electorales pudieran falsificar sus votos, allá para las elecciones del presidente, empezó a dar su parecer en las diferentes «encuestas» que se iban haciendo en periódicos, círculos, sociedades y clases sociales. Han hablado las Iglesias, las Cámaras de comercio, los «Clubs» de mujeres, las organizaciones obreras, los soldados, los marineros, los estudiantes, los profesores; en fin, unos 20 millones de ciudadanos, que por ser jefes de familia o representantes de distintas agrupaciones sociales, suponen un número, por lo menos, tres veces mayor de individuos.

Para que se vea en qué sentido va la corriente popular, basta citar los votos de las Iglesias y los de las organizaciones obreras.

Entre católicos, protestantes y judíos hubo 17.000 votos en favor y 800 en contra del Tratado; la Federación del Trabajo reunió 29.000 votos en favor, expresando que eran también en favor del Pacto de la Liga de las Naciones, y sólo hubo 400 votos en contra. Las mujeres votaron casi todas por el Tratado. Apuntaremos los nombres de algunas de las 22 organizaciones que han presentado su referéndum para que el lector atienda: Además de la Federación Americana del Trabajo y la Unión para la Paz de las Iglesias (católicas, protestantes y judías), había entre ellas la Federación General de los Clubs de Mujeres, Asociación Nacional de Educación, Unión Federal de las Iglesias, Unión de Ferroviarios, Bomberos y Empleados de Tranvías, Unión de Agricultores, etc. etc.

Estos se sumaron grupos y periódicos del partido que acudido el mismo mister Lodge; y no es preciso añadir que el partido democrático, en pleno, representó también una gran parte de la nación.

«modo que el capital y el trabajo, el

Por la escalera angosta de peldaños viejísimos subían lentamente dos hombres, con largas blusas negras. Levaban un ataud vacío, del Servicio Financiero Municipal: una de esas cajas largas, en cruz ni galones, donde encierran a los pobres difuntos miserables para conducirlos muy de prisa al cementerio, y allí volcarlos en la fosa común.

En el pasillo, de techo bajo y medio a oscuras, aguardaban alineadas balbuciendo oraciones y santiguándose, casi todas las vecinas del caserón.

Los funeraños detuvieron indecisos, y uno de ellos, arrojado con fuerza la colilla encendida que rebotó y chispeó en un baldosín, hubo de preguntar rídiculo a las conaíres:

«¿Dónde «cargamos»?»

La señora Guadalupe, una vieja rufosa y recuñeta, se destacó de la fila, y precediendo a los dos hombres les dijo entre sollozos:

«¡Vengan ustés!»

El grupo desapareció en el fondo sombrío del pasillo... Se abrió la última puerta numerada, y se hizo una pausa lúgubre.

Al cabo de unos minutos la puerta volvió a abrirse. En la penumbra se perfiló la caja negra... Las vecinas se arrojaron. Un grito desgarrador, un grito del alma, retumbó en el silencio.

«¡Adiós, madre mía!»

Y los funeraños, indiferentes y cansinos, se alejaron rápidos con la engorrosa carga sin mirar a nadie ni volver la cabeza.

Instantes después se oía, lejano y confuso, una interjección brutal... el chaquido de un látigo... y el arranque de un coche.

Las comadres entonces suspiraron a un tiempo, y exclamaron a coro:

«¿Qué fue el furzón?»

«Diga la haiga perdone a la pobre!»

«¡Hija, qué cosas las de este mundo!»

«¡Pa esto se naco, bendito Dios!»

«¡Hay que ver lo que se me!»

«Y esa chavaia huérfana, sola y... cómo se queda!»

«¡Sin nadie!»

«Con lo honrá y lo buenzaga que es!»

«Y con diez y ocho años!»

«¡Y lo que ha pasado...! Miste que ha pasado!»

«¡Ay qué dramas, señora Lola, qué dramas!»

«¡No me diga usted!»

La señora Guadalupe dió unos golpes en la puerta. Dentro se oían unos sollozos resignados.

«¡Paca... escucha mujer... soy yo... la Guadalupe! ¡Entre!»

La cara y la viejecita se abrazaron llorando, como si hubiesen sido abuelita y nieto.

«No sabía en el tugurio miserable más que una silla rota y una botella con un cabo de vela chorreado en un rincón... La anciana, convulsa, miró de soslayo, balbuciendo:

«¡Pero... no t'han dejao na, hijita!»

«¡Nada, señora Guadalupe! ¡Lo que usted ve lo fui vendiendo todo... todo para que no me la llevasen al hospital. Lo último que vendí fue la cama, la cama misma en que la pobre la muertó... ¡Y ya ve usted, no esperaron siquiera unas horas... un día! De cuerpo presente aún tuve que sacarla de su cama y ponerla en el suelo, en el suelo, señora Guadalupe!... ¡Pobre madre del alma!»

«¡Sí que es triste!»

Un silencio horrible se hizo entre las dos.

La huérfana, irguiéndose de pronto, limpiándose las lágrimas.

«¡Señora Guadalupe, ya sabe usted que me han echado de aquí... que debo cuatro meses! No me marche antes por mi madre, porque está enferma, pero que no podía dejarla en medio del proyecto. Pero yo sí puedo vivir sin un techo, puedo luchar sea como sea, puedo... pedir limosna si hace falta! ¡Sin ella, sin aquel pedazo de mi corazón débil y anciano, nada me acordaba ni me asustaba! Será de mí lo que la Virgen de la Paloma quiera.»

«¡Pero hija!»

«¡Cállese usted y oígame! Aquí está la llave; a usted se la dejo para que se la entregue usted misma al administrador mañana. ¡Dígame usted que me dispense si no le pago lo que debo! ¡Dígame usted que no soy una trampa, que fui... una hija que adoraba a su madre, lo único que en el mundo tenía, y que por esa madre lo hubiera hecho todo!»

«¡Hasta robar, quizá! Y ahora, señora Guadalupe, ¡adiós, hasta que la suerte nos junte de nuevo en esta vida o... hasta que nos veamos en la otra! Usted, que es buena, recuñeta por mí, acuñese de mí un poco, ¿verdad? ¡Adiós, señora Guadalupe! Gracias por todo lo que hizo usted en su pobreza por mi madre; gracias, y que Dios se lo premie...»

La señora Guadalupe le cerró el paso con energía:

«¡No, tú no puedes irte de esa manera! ¡Estás sola, sin nadie que te ampare!»

«¡Tengo a Dios!»—exclamó la muchacha, conmovida, ganando la puerta rápidamente.

«¡Paca... hija mía... ¡oyeme! ¡Paca!... ¡Ven!... ¡Escucha!»; Oyeme, por tu madre!»

La huérfana, desde el fondo del corredor, vacío y tenebroso como su vida, volvió un momento la cabeza.

«¡Adiós, señora Guadalupe! La llave... no olvide usted la llave... y recuérdeme por mí!»

Nocturno invernal. Bajo la calma negra de un cielo crepuscular, las calles empapadas, relucían a la luz de los faros y los vidriosos reflejos. Ráfagas de huracán azotaban como un látigo invisible y gélido a los transeúntes, que caminaban velozes.

La pareja de guardias dialoga perpleja.

«¡Fíjate, Leoncio, que es una chavalita... ¡Y una chavalita «cum» este palmito no pasa hambre en este Madrid!»

«¡Hay clases, demo...! ¡Yo juraría que es una que desmayó de necesidad!»

«¡Pregúntale ahora que abre los ojos!»

El guardia se inclina sobre la infeliz.

«¿Qué le pasó, joven? ¿Tiene domicilio?»

La sinventura ha contestado moviendo la cabeza negativamente.

«¡Y hambre!»—replica el guardia, haciéndole una seña a su compañero.

«¡Mucha... hambre... mucha hambre!»—murmuró la desgraciada, entonces.

Y los guardias, disponiéndose a conducirla a la Casa de Socorro más próxima, hicieron la última pregunta:

«¿Tiene usted familia?»

«Dos lágrimas surcaron a aquel instante el rostro de dolerosa de la chavalita, mientras sus labios cándidos se entreabriéron convulsos, balbuciendo:

«¡Nada... más... que... a Dios!»

Curro YARGAS

SESIONES DE CORTE

Otro debate sobre la crisis

Discurso de Gimeno en el Senado

En el Congreso se discute la política de Abastecimientos

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

Los de escuchar al señor Gimeno, al atractivo del cuerpo a cuerpo...

Creáis vosotros acaso, que el señor conde de Romanones era el político de las habilidades y de las travesuras...

—Porque afirmaba el señor Gimeno— a mi querido amigo y jefe no se le conoce bien.

—Cierta, cierta!—dormitaba gravemente el señor Pérez Caballero.

Y la Cámara volvió a entregarse a una franca hilaridad...

Momentos hubo en que el discurso del señor Gimeno tuvo evocaciones novelescas...

Un día estaban en el banco azul el presidente del Consejo y el señor Gimeno.

—Ando un poco preocupado. Quizás tenga que prescindir de ustedes.

—Bien—respondió entonces el señor Gimeno con espantosa concisión.

Hubo una pausa. El señor Allendesalazar se acusó los bigotes, sonrió a un diputado maurista.

—Esta noche celebraremos Consejo! —Bien, tomó a responder el señor Gimeno.

—Ya le avisaremos por teléfono... Y luego nos enteramos de los minutos de incertidumbre que siguieron.

Sonaron las once. El aviso no llegaba. El señor Gimeno encendió un cigarrillo.

El tabaco era malo. El señor Gimeno maldijo de la Tabacalera y dedicó un piadoso recuerdo al señor Allendesalazar.

Las once y cuarto... El señor Gimeno empezó a preocuparse. Hojé distraídamente un tratado de patología.

vo no se seguirá el sistema de entregar el trigo a los Sindicatos harineros.

El señor ROMEO: Hasta ahora ningún ministro ha facilitado los datos sobre adquisición de trigo argentino, que acaba de exponer el señor Terán.

Pregunto nuevamente: ¿Es cierto que hubo barcos que regresaron sin cargar trigo porque no estaba preparada la carga?

El ministro de ABASTECIMIENTOS. Desde que me posesioné del ministerio observo retrasos en la carga del trigo argentino...

El señor ROMEO: Es la primera vez que se habla con tanta claridad desde el banco azul.

Estoy totalmente satisfecho. El señor marqués de la FRONTERA interviene. Pide al ministro datos del trigo adquirido en la Argentina en tiempo del señor Ventosa...

El señor MARTIN BELANDIA se queja de la situación porque atraviesa Málaga, por la falta casi absoluta de trigo.

El ministro de ABASTECIMIENTOS justifica la existencia de las restricciones de la circulación de granos por la necesidad de evitar el contrabando...

El señor ARTISANO reconoce la necesidad de atender a la mejora de sueldos de los empleados y a la crisis por que atraviesan las Compañías.

Lee datos numéricos de los gastos e ingresos de la Compañía del Norte, y deduce que el último año obtuvo un superávit de cinco millones de pesetas.

El señor ARTISANO rectifica, defendiendo una proposición para que el auxilio del Estado sea en concepto de anticipo reintegrable...

El señor ARTISANO rectifica, defendiendo una proposición para que el auxilio del Estado sea en concepto de anticipo reintegrable...

El señor ARTISANO rectifica, defendiendo una proposición para que el auxilio del Estado sea en concepto de anticipo reintegrable...

El señor ARTISANO rectifica, defendiendo una proposición para que el auxilio del Estado sea en concepto de anticipo reintegrable...

El señor ARTISANO rectifica, defendiendo una proposición para que el auxilio del Estado sea en concepto de anticipo reintegrable...

El señor ARTISANO rectifica, defendiendo una proposición para que el auxilio del Estado sea en concepto de anticipo reintegrable...

El señor ARTISANO rectifica, defendiendo una proposición para que el auxilio del Estado sea en concepto de anticipo reintegrable...

El señor ARTISANO rectifica, defendiendo una proposición para que el auxilio del Estado sea en concepto de anticipo reintegrable...

El señor ARTISANO rectifica, defendiendo una proposición para que el auxilio del Estado sea en concepto de anticipo reintegrable...

El señor ARTISANO rectifica, defendiendo una proposición para que el auxilio del Estado sea en concepto de anticipo reintegrable...

ción malévola que podría calificar de otro modo.

El PRESIDENTE: Por Dios, no la califique su señoría! (Más risas.)

El señor SABORIT: La calificaria de calumniosa. (Los cervistas no se indignan y permanecen indiferentes.)

Después de breves palabras del ministro de la GOBERNACION el señor SABORIT retira la proposición.

Ordén del día LAS TARIFAS

El señor MATESANZ rectifica brevemente.

El señor SABORIT pregunta si es cierto que dimitió el presidente de la Comisión de Presupuestos, el señor Rodríguez (don Leonardo).

El PRESIDENTE manifiesta que no ha llegado al Congreso la noticia de la dimisión.

El señor ministro de FOMENTO dice que el Gobierno no tiene tampoco noticia de la dimisión de don Leonardo Rodríguez.

El señor SALVATELLA afirma que el señor Rodríguez ha comunicado por carta su dimisión al jefe del Gobierno.

El señor DELGADO BARRERO: El presidente de la Comisión me autorizó para que lo dijera en mi periódico.

El señor SABORIT entiende que no debe proseguir la discusión en esta forma anómala.

El señor SEOANE dice que la Comisión está completa, aunque no esté presente don Leonardo Rodríguez, que, en efecto, dimitió, por no estar conforme con la forma en que se discute este dictamen.

El señor SALVATELLA cree también que debe seguir la discusión, porque la dimisión no tiene estado parlamentario.

Queda terminada el incidente. El señor ALCALA ZAMORA combate el dictamen que sanciona de enormidad jurídica y económica.

El dictamen que sanciona de enormidad jurídica y económica.

La huelga ferroviaria es una siniestra perspectiva, porque en ella tendrían que intervenir los ingenieros militares, los cuales, acaso por primera vez, desobedecieran al Poder público...

El auxilio favorecerá principalmente a las Compañías.

No puede admitirse el artículo cuarto del dictamen, porque pretender que puedan prorrogarse las tarifas si el Parlamento no aprueba una ley en el quinquenio que han de regir, es un modo de vulnerar la Constitución.

Debe irse cuanto antes a la solución del problema ferroviario, por medio de la reversión de los ferrocarriles al Estado.

El señor SEDO: Nunca le hemos agraviado!

El señor GIMENO: Aún no hace un año que los oficiales eran insultados en las calles de Barcelona por vosotros y nuestros secuaces...

El ministro de la GOBERNACION, tuvo que defender en la otra Cámara al Ejército de los insultos que le dirigió el señor Rahola.

Direis que ahora no eran solos los catalanistas, sino Cataluña entera, la que estaba frente al conde de Romanones y contra mí, por ser su representante en el Gobierno.

El señor GIMENO: Aún no hace un año que los oficiales eran insultados en las calles de Barcelona por vosotros y nuestros secuaces...

El ministro de la GOBERNACION, tuvo que defender en la otra Cámara al Ejército de los insultos que le dirigió el señor Rahola.

Direis que ahora no eran solos los catalanistas, sino Cataluña entera, la que estaba frente al conde de Romanones y contra mí, por ser su representante en el Gobierno.

El señor GIMENO: Aún no hace un año que los oficiales eran insultados en las calles de Barcelona por vosotros y nuestros secuaces...

El ministro de la GOBERNACION, tuvo que defender en la otra Cámara al Ejército de los insultos que le dirigió el señor Rahola.

Direis que ahora no eran solos los catalanistas, sino Cataluña entera, la que estaba frente al conde de Romanones y contra mí, por ser su representante en el Gobierno.

El señor GIMENO: Aún no hace un año que los oficiales eran insultados en las calles de Barcelona por vosotros y nuestros secuaces...

El ministro de la GOBERNACION, tuvo que defender en la otra Cámara al Ejército de los insultos que le dirigió el señor Rahola.

Direis que ahora no eran solos los catalanistas, sino Cataluña entera, la que estaba frente al conde de Romanones y contra mí, por ser su representante en el Gobierno.

El señor GIMENO: Aún no hace un año que los oficiales eran insultados en las calles de Barcelona por vosotros y nuestros secuaces...

El ministro de la GOBERNACION, tuvo que defender en la otra Cámara al Ejército de los insultos que le dirigió el señor Rahola.

Direis que ahora no eran solos los catalanistas, sino Cataluña entera, la que estaba frente al conde de Romanones y contra mí, por ser su representante en el Gobierno.

El señor GIMENO: Aún no hace un año que los oficiales eran insultados en las calles de Barcelona por vosotros y nuestros secuaces...

El ministro de la GOBERNACION, tuvo que defender en la otra Cámara al Ejército de los insultos que le dirigió el señor Rahola.

Direis que ahora no eran solos los catalanistas, sino Cataluña entera, la que estaba frente al conde de Romanones y contra mí, por ser su representante en el Gobierno.

El señor GIMENO: Aún no hace un año que los oficiales eran insultados en las calles de Barcelona por vosotros y nuestros secuaces...

El Gobierno siguió para cumplir su misión de aprobar los presupuestos, que es un deber ineludible.

El presidente de la CAMARA pide al señor Gimeno que explique las palabras que pronunció interrumpiendo al jefe del Gobierno.

El señor GIMENO: El presidente del Consejo debe explicar antes las pronuncias al final de su discurso, que son mucho más graves.

Si yo dije que no era verdad lo que el señor Allendesalazar manifestaba, respecto al momento de presentar la dimisión del Gobierno...

El señor Allendesalazar debe aclarar sus palabras, y decir también su opinión sobre la política social del Gobierno Sánchez de Toza.

El presidente del CONSEJO declara que quiso decir que para cumplir la misión primordial de aprobar los presupuestos, tenía que desaparecer todo lo que fuera un obstáculo en el Gobierno.

No tiene por qué examinar la política del Gabinete Sánchez de Toza, que me es curioso de actualidad ni motivo del debate.

El presidente del CONSEJO se felicita, a su vez, de las últimas palabras del ex ministro de Fomento.

El señor SEDO

Interviene el señor SEDO para recabar toda la responsabilidad que a la minoría regionalista pueda corresponderle por su actitud en este pleito...

El señor MAYOL produce un extensísimo discurso para quejarse de que las Cámaras pierden las mociones de tierra...

El señor MAYOL produce un extensísimo discurso para quejarse de que las Cámaras pierden las mociones de tierra...

El señor MAYOL produce un extensísimo discurso para quejarse de que las Cámaras pierden las mociones de tierra...

El señor MAYOL produce un extensísimo discurso para quejarse de que las Cámaras pierden las mociones de tierra...

El señor MAYOL produce un extensísimo discurso para quejarse de que las Cámaras pierden las mociones de tierra...

El señor MAYOL produce un extensísimo discurso para quejarse de que las Cámaras pierden las mociones de tierra...

El señor MAYOL produce un extensísimo discurso para quejarse de que las Cámaras pierden las mociones de tierra...

El señor MAYOL produce un extensísimo discurso para quejarse de que las Cámaras pierden las mociones de tierra...

El señor MAYOL produce un extensísimo discurso para quejarse de que las Cámaras pierden las mociones de tierra...

El señor MAYOL produce un extensísimo discurso para quejarse de que las Cámaras pierden las mociones de tierra...

El Senado, distraído, no presta atención al orador, a quien apenas se le oye desde la tribuna de la Prensa.

Cuando el señor Mayol habla hablando largo rato, pronuncia unas palabras que originan grandes protestas de los demás senadores.

VARIAS VOSES: Pero no ha oído la presidencia!

El señor SANCHEZ DE TOCA: La presidencia lleva más de un cuarto de hora que no oye nada de lo que dice el señor Mayol.

Termina el señor MAYOL pidiendo que las Juntas de defensa vengan a ocupar el Poder, ya que no hay hombres civiles capacitados.

El presidente del CONSEJO le contesta brevemente, resaltando la misión especial que compete al Ejército, alzado de las luchas políticas.

Orden del día LAS UTILIDADES

Continúa la discusión de este proyecto. El señor CHAPARRIETA pide que se suspenda la discusión hasta mañana...

El presidente del SENADO y el ministro de HACIENDA dicen que se someterán a la voluntad del Senado, pero haciendo constar el último, que el Gobierno tiene el mayor interés en que el proyecto se discuta con urgencia.

En vista de esas manifestaciones, el señor CHAPARRIETA usa brevemente de la tribuna para rectificar al marqués de Cortina.

El orador insiste en sus argumentos de la sesión anterior, para demostrar que las escalas de descuentos a los funcionarios públicos y las establecidas como tales por utilidades para los empleados particulares, son injustas.

La contestación al marqués de CORTINA, y rectificación al marqués de CORTINA, y rectificación al marqués de CORTINA...

El ministro de HACIENDA hace algunas aclaraciones, y vuelve a rectificar al señor CHAPARRIETA, quedando rechazada la moción de éste al artículo primero.

Se suspende la discusión. Píjase la orden del día para hoy, y se levanta la sesión a las ocho en punto.

BOTAS Y ZAPATOS BUENOS Y BARATOS EN DONDE LOS HAY? CASA DE «PAGAY» CARMEN, 5

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimiento Según noticias que recibimos de Santander y Asturias, ha producido honda pena el fallecimiento de la señora doña Elvira Pérez Valdés y Aguirre...

Anteriores La bella vizcondesa de Eza ha dado a luz con felicidad una hermosa niña.

Viajeros Han salido para Málaga el ilustre ministro liberal señor Ruiz Jiménez...

El Abate FARIA Si queréis tener buena cadera y del color que os plazca, visitad la casa FLEHINE, Hortaleza, 25, principal.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media. En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Abastecimientos.

Los ABASTECIMIENTOS El trigo argentino

El señor ministro de ABASTECIMIENTOS contesta a las preguntas que respecto del trigo argentino le dirigiera, tardes pasadas, el señor Romeo.

La LEY ELECTORAL Una proposición

El señor ALAS PUMARINO lee una proposición de los socialistas encaminada a la supresión del artículo 29 de la ley Electoral.

SENADO

Sesión del día 18 Extraordinaria animación en la Cámara. Los señores, mucho antes de comenzar la sesión, están totalmente ocupados por senadores y diputados...

El señor GIMENO anuncia que hablará con toda claridad y franqueza de las causas de su salida del Gobierno...

El señor GIMENO anuncia que hablará con toda claridad y franqueza de las causas de su salida del Gobierno...

El señor GIMENO anuncia que hablará con toda claridad y franqueza de las causas de su salida del Gobierno...

El señor GIMENO anuncia que hablará con toda claridad y franqueza de las causas de su salida del Gobierno...

El señor GIMENO anuncia que hablará con toda claridad y franqueza de las causas de su salida del Gobierno...

El señor GIMENO anuncia que hablará con toda claridad y franqueza de las causas de su salida del Gobierno...

El señor GIMENO anuncia que hablará con toda claridad y franqueza de las causas de su salida del Gobierno...

El señor GIMENO anuncia que hablará con toda claridad y franqueza de las causas de su salida del Gobierno...

SENADO

Sesión del día 18 Extraordinaria animación en la Cámara. Los señores, mucho antes de comenzar la sesión, están totalmente ocupados por senadores y diputados...

El señor GIMENO anuncia que hablará con toda claridad y franqueza de las causas de su salida del Gobierno...

El señor GIMENO anuncia que hablará con toda claridad y franqueza de las causas de su salida del Gobierno...

El señor GIMENO anuncia que hablará con toda claridad y franqueza de las causas de su salida del Gobierno...

El señor GIMENO anuncia que hablará con toda claridad y franqueza de las causas de su salida del Gobierno...

El señor GIMENO anuncia que hablará con toda claridad y franqueza de las causas de su salida del Gobierno...

El señor GIMENO anuncia que hablará con toda claridad y franqueza de las causas de su salida del Gobierno...

El señor GIMENO anuncia que hablará con toda claridad y franqueza de las causas de su salida del Gobierno...

El señor GIMENO anuncia que hablará con toda claridad y franqueza de las causas de su salida del Gobierno...

SENADO

Sesión del día 18 Extraordinaria animación en la Cámara. Los señores, mucho antes de comenzar la sesión, están totalmente ocupados por senadores y diputados...

El señor GIMENO anuncia que hablará con toda claridad y franqueza de las causas de su salida del Gobierno...

El señor GIMENO anuncia que hablará con toda claridad y franqueza de las causas de su salida del Gobierno...

El señor GIMENO anuncia que hablará con toda claridad y franqueza de las causas de su salida del Gobierno...

El señor GIMENO anuncia que hablará con toda claridad y franqueza de las causas de su salida del Gobierno...

El señor GIMENO anuncia que hablará con toda claridad y franqueza de las causas de su salida del Gobierno...

El señor GIMENO anuncia que hablará con toda claridad y franqueza de las causas de su salida del Gobierno...

El señor GIMENO anuncia que hablará con toda claridad y franqueza de las causas de su salida del Gobierno...

El señor GIMENO anuncia que hablará con toda claridad y franqueza de las causas de su salida del Gobierno...

SENADO

Sesión del día 18 Extraordinaria animación en la Cámara. Los señores, mucho antes de comenzar la sesión, están totalmente ocupados por senadores y diputados...

El señor GIMENO anuncia que hablará con toda claridad y franqueza de las causas de su salida del Gobierno...

El señor GIMENO anuncia que hablará con toda claridad y franqueza de las causas de su salida del Gobierno...

El señor GIMENO anuncia que hablará con toda claridad y franqueza de las causas de su salida del Gobierno...

El señor GIMENO anuncia que hablará con toda claridad y franqueza de las causas de su salida del Gobierno...

El señor GIMENO anuncia que hablará con toda claridad y franqueza de las causas de su salida del Gobierno...

El señor GIMENO anuncia que hablará con toda claridad y franqueza de las causas de su salida del Gobierno...

El señor GIMENO anuncia que hablará con toda claridad y franqueza de las causas de su salida del Gobierno...

El señor GIMENO anuncia que hablará con toda claridad y franqueza de las causas de su salida del Gobierno...

COTIZACIONES DE BOLSAS
Día 18 de febrero

Table with multiple columns showing stock market quotations for various locations including Madrid, Barcelona, Bilbao, and London. Includes sections for 'BOLSA DE MADRID', 'BOLSA DE BARCELONA', 'BOLSA DE BILBAO', and 'BOLSA DE LONDRES'.

CASA REAL
UNA REUNION
VIDA RELIGIOSA

Capilla pública Sociedad de Estudios Vascos

En el palacio de la Diputación de Guipúzcoa ha celebrado una reunión la Junta permanente de la Sociedad de Estudios Vascos, tratándose diversos asuntos de interés para la cultura de las provincias vascas. El señor Bilbao dió cuenta de las gestiones que todos los señores vascos han realizado en favor del asunto de la Universidad, que la Junta acogió con agrado y reconocimiento, habiéndose luego de la nueva proposición de ley presentada al Senado para la consecución de tal anhelo. Fue aprobado, en pro de unificación de la ortografía vasca; seguir en los documentos de la Sociedad, las normas de la Academia de la Lengua Vasca. Expuso el señor Apruz las gestiones que el Comité ejecutivo ha realizado para la celebración en Pamplona, del segundo Congreso de Estudios Vascos. Se leyeron importantes cartas e indicaciones, que acerca de los temas del Congreso, que versará sobre Enseñanza y Cuestiones sociales, ha recibido el Comité de competentes e ilustres personalidades, y fueron designados dos ponencias que elaborarán en cuestionario de temas, que se utilizará con el Comité el día 6 de marzo, para establecer definitivamente la relación con las personas que han de encargarse de las conferencias y cursos. En el Congreso se dedicará también especial atención a los problemas de los Municipios, y el Colegio de Médicos pamplonés prepara importantes reuniones de las clases sanitarias vascas. Se dió cuenta de que la Diputación y el Ayuntamiento de Pamplona organizarán un programa de festejos, exposiciones y excursiones, en honor de los congresistas y excurrístas, que podrán ser congresistas y personas que desearan serlo, pagando una cuota especial, y las que se inscriban de nuevo y satisfagan la del corriente año. A propuesta de los señores Cunchillos y Artoles se aprobó anunciar un concurso, con dos años de plazo, y un importante premio en metálico, con el fin de obtener estudios comparativos del derecho civil escrito y consuetudinario de las diversas regiones vascas con determinación de las instituciones comunes. Se encargó al señor Mugica de concretar un proyecto que expuso a la Junta, y ésta aprobó, para fomentar las representaciones y producción de obras de teatro vascas, con las cuales se tratará de organizar el teatro circulante y al aire libre. Se tomaron nuevos acuerdos sobre publicaciones de la Sociedad, entre otras, de las cartillas métricas, propuestas por el Congreso de Oñate, y, por último, se hizo constar el deseo de la Junta por el cumplimiento del académico don Domingo de Aguirre.

Parroquia de Santiago.—A las ocho. Parroquia de San Jerónimo.—A las ocho y media. Parroquia del Purísimo Corazón de María.—A las siete y ocho y media. Parroquia del Salvador y San Nicolás.—A las ocho. Buena Dicha.—A las ocho y media, con exposición. Calatrava.—A las ocho y media. Capuchinas (Conde de Torneo).—A las ocho, con exposición. Carneras.—A las siete y ocho, con exposición. Comendadoras de Santiago.—A las ocho y media. Jesús.—A las seis y media, siete y media y ocho. Perpetuo Socorro.—A las ocho, con exposición. Pontificia.—A las seis y media y ocho. Oñate.—A las nueve. San Manuel y San Benito.—A las siete y ocho y media, con exposición. San Pedro (Nuncio).—A las ocho. Trinitarias.—A las ocho y media.

CUARENTA HORAS
En la parroquia de Covadonga y en las Hermanas del Culto Eucarístico (Doña Blanca de Navarra), San Pascual, oratorio del Espíritu Santo, Escuelas del Sagrado Corazón, Religiosas de María Reparadora, santuario del Purísimo Corazón de María, Jerónimos del Corpus Christi, Misioneras Eucarísticas (Travesía de Beñe, 11), Religiosas de los Angeles Custodios (Avala, 53), Júbiles perpetuo de la Concepción Inmaculada, y de diez a una, en el Santo Cristo de San Ginés; por la tarde, en San Manuel y San Benito y en el Santo Cristo.
Cristo de San Ginés.—Por la tarde, al toque de oraciones, ejercicios con sermón por el señor Torroba.
Corazón de María.—A las ocho y media, con exposición general para la Pia Unión de San José de la Montaña, y a las cinco y media ejercicio y solemne reserva.
Cristo de la Salud.—Por la mañana, a las doce, y por la tarde, a las seis, rosario y viacrucis.
COMUNION DE LOS JUEVES
EUCARISTICOS
Parroquia de San Lorenzo.—A las siete y media y a las ocho.
Parroquia de San Sebastián.—A las siete, ocho y nueve.

OFRECEMOS GRANDES OCASIONES
EN ALHAJAS FINAS GARANTIZADAS, FINOS MODELOS EN PENDIENTES, PULSERAS, SORTIJAS, ALfileres, DIjes, MEDALLAS, MONEDEROS DE ORO, PLATA, GRAN EXPOSICION DE RELOJES DE ORO DE LEY, RICAS REPLICACIONES, Y RELOJES DE PULSERA DE TODOS LOS MODELOS, PIANOS, PIANOLAS, ESCOPETAS, ARMAS, MAQUINAS DE ESCRIBIR DE LAS MARCAS UNDERWOOD, ROYAL, VOST, REMINGTON Y OTRAS MAQUINAS FOTOGRAFICAS CON OBJETIVOS ZEISS, Y GOERTZ, PRISMATICOS, PARAGUAS DE SEDA, ANTIGUEDADES E INFINIDAD DE ARTICULOS EXCLUSIVAMENTE DE OCAISION.—CASA SERNA, HORTALEZA, 8, TIENDA, TELEFONO 5351 M.

LA "GACETA" ESPECTACULOS

SUMARIO DEL DIA 17
Hacienda.—Ley concediendo créditos extraordinarios por la suma de 1.226.733,71 pesetas a capítulos adicionales de los Presupuestos de Gracia y Justicia, Marina, Gobernación, Instrucción Pública y Fomento, con destino a las aplicaciones que se expresan en la relación número 1, y concediendo asimismo suplemento de crédito por valor de 1.274.116,72 pesetas a los Presupuestos de Instrucción Pública, Hacienda y Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas, con aplicación según se detalla en la relación número 2 que se publica.
Real decreto autorizando al ministro de ese departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 16.406,25 pesetas a un capítulo adicional de la sección 10, para pago de las pensiones del Censo que erraba el edificio ocupado por el ministerio de Gracia y Justicia.
Otro ídem íd. íd. para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito de gastos del ministerio de la Gobernación, para atender a servicios de los Cuerpos de Seguridad y de Vigilancia de Madrid y de Barcelona.
Otro ídem íd. íd. para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito de 1.815.270 pesetas al Presupuesto del ministerio de la Guerra, sección 12 «Campamento», para material de campamento.
Otro ídem íd. íd. para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de pesetas 19.801 al Presupuesto del ministerio de la Gobernación para pagar a la casa «Sucesores de Rivadeneyra» el importe de varias cuentas pendientes de pago por la impresión, tirada, cierre y reparto de la Gaceta de Madrid en los años 1915 a 1917.
Otro ídem íd. íd. para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de suplementos de un crédito, importantes 1.040.801,95 pesetas, al Presupuesto del ministerio de Marina, para material de Infantería de Marina y servicios industriales.
Otro ídem íd. íd. para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de suplementos de crédito al Presupuesto del ministerio de Fomento importantes 3.423.201,36 pesetas, con destino al pago de certificaciones adicionales de revisión de precios en obras que se ejecuten por contrata.
Otro ídem íd. íd. para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre expropiación de terrenos afectos por el proyecto de instalación definitiva del Puerto franco de Barcelona.
Presidencia.—Real decreto disponiendo cese en el despacho de los asuntos del ministerio de Fomento don Manuel Alendalazar y Muñoz de Salazar, presidente del Consejo de ministros.
Otro nombrando ministro de Fomento a don Emilio Ortuño y Berte, diputado a Cortes.

UNA GOLOSINA es el PALMIL y, sin embargo, PURGA como el aceite ricino que no tiene igual.

EL TABACO
Conato de motín
Sociedad de San Vicente de Paul

ALMERIA, 18.—En el pueblo de Tabernas hubo un conato de alteración del orden, a causa de la escasez del tabaco. Reunidas las autoridades, acordaron verificar un registro en los estancos, incautándose de 1.200 cajetillas de picadura, que fueron vendidas en el Ayuntamiento de Almería. Hoy habrá saca de cigarros puros y de picadura.

Liceo de América
UNA SEÑORA

ALCALA, 50, MADRID
Teniendo que adquirir este Liceo el material de servicio de comedor—porcelana, cristal, cubiertos, lencería y batería de cocina—, abre un concurso libre, al que podrán concurrir todas las entidades a quienes interese la venta de los citados materiales. Para poder obtener el pliego de condiciones y posteriormente tomar parte en el concurso de venta, será requisito indispensable depositar en la Tesorería de la Sociedad la cantidad de cinco mil pesetas a modo de señal de solvencia al presentar la proposición. La citada cantidad será de vuelta inmediatamente en los casos en que no sean aceptadas las propuestas. En la Secretaría del Liceo de América, de las cinco a las trece, se proporcionarán a quienes interesen los pliegos de condiciones. El plazo de admisión de las propuestas terminará el día 29 del corriente mes de febrero, a la una del mediodía, y la adjudicación tendrá lugar el día 15 de marzo próximo; no asumiendo el Liceo de América la obligación de aceptar ninguna de las proposiciones, si así lo creyera conveniente. Madrid, febrero 14 de 1920.—El secretario, Marqués de Cárdenas de Montehermoso.

Aguas de Gestona
RECONSTITUYENTE

RIGADO, ESTREÑIMIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS. En farmacias y droguerías.

TRAJES TALARES ALFONSO LOPEZ
Carrera de San Jerónimo, 13 MADRID
La casa preferida por sus condiciones.

CHAMPAN LUMEN
PASTILLAS DE CAFE CON LECHE DE LOS 'PRINEJS'.
Fábrica en Guernica (Vizcaya)
COCODRILO Cerveteria
PLAZA SANTA ANA, 11 HAN LLEGADO
Arenques a la marinera, holandeses

Acabamos de recibir las famosas imprentillas de Fulton (legítimas) en cinco tamaños, a pesetas 5,90, 8,90, 11,90, 14,90 y 19,00, cada equipo completo. Este último es especial para anuncios.
Asín Palacios, Preciados, 23.-MADRID.

Noias militares Real Sociedad Fotográfica

DIARIO OFICIAL DEL DIA 18
REGLAMENTOS.—Se publica el proyecto de Reglamento para el servicio del armamento portátil y municionamiento de los Cuerpos.
DESTINOS.—Dispónese que los oficiales de las tropas y oficinas indígenas que deben incorporarse a los cuerpos de aviación, causen baja definitiva en los cuerpos o unidades a que pertenecen.
Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán de Infantería don Pompeyo Percey, y se concede la vuelta a activo a los tenientes coronales de Intendencia don Rafael Hidalgo y don Luis Ducasse, capitán del mismo cuerpo don Domiciano Fernández y al capitán de Infantería don Mateo Torres.
Se nombra vocal de la Comisión de técnica, sin perjuicio de su actual destino al coronel de Caballería don Pedro de la Cerda.
MATRIMONIOS.—Concédense reales licencias para contraer matrimonio al teniente de Intendencia don Teófilo Muro y al comandante de Infantería don Juan Medina.
RESERVA GRATUITA.—Se desestima instancia del teniente de la reserva gratuita de Infantería don Luis Colmenar, que solicita se le conceda el pase a la escala de reserva retribuida.
Surprende la rapidez con que calma la tos una pastilla
CRESPO
Los catarrros mejoran y curan. Con la desinfección de la boca evitarse la gripe.
SABEN BIEN.—150 CAJA.

Las irritaciones de garganta y ronqueras desaparecen. Actores, cantantes y oradores, todos las usan.
Tea siempre en el bolsillo y en la mesita de noche una cajita, y no te desvelará la tos.

LOECHES

(LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y espedales de la mujer. Uso interno y externo.

PURGANTE

MAS DE SESENTA AÑOS DE USO UNIVERSAL DEPOSITO: JARDINES, 15.—MADRID

ANIVERSARIOS LA EXCELENTISIMA SEÑORA Doña Benita Fernández del Pozo... Don Martín Esteban Muñoz... R. I. P.

Instituto Católico Complutense Duque de Alba, 15, Palacio de Terminiés. MADRID

AGUA DE BORINES Tono digestivo. Ríeases. Diabetes. Intoxicaciones gastro-intestinales.

PASTILLAS ANTISEPTICAS del Dr. Serra MADRID

Lotería numero 16 De todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero.

Caballeros Los mejores trajes y abrigos, 40 por 100 más barato, en Casa Cuadrado.

Alambre galvanizado de varios calibres, disponible. Agencia SHARPLES.

Venta solar 40.000 ptes. Almansa (esquina Pedro Barrera).

Ferinol Del Dr. ALMONACID Cura los fatiga FRASCO: PESETAS 3,00

EMILIO CORTES AGENCIA DE ANUNCIOS Augusto Figueroa, 41, 1931.

PARA ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO e INTESTINOS GASTROL MIRET PROBARLO ES CURARSE

EMPLASTOS perforados americanos de filtro rojo o sea bayeta encarnada del DR. WINTER

SARNA ANTISARNICO Marti es el unico que la cura sin baño. VICENTE TENA ESCULTOR VALENCIA

M. MARTINEZ DE VELASCO Peligros, 3.—Teléfono 2.513. TALLERES. PIZARRO, 15

EL DEBATE Marqués de Cubas, 3

Servicios de la Compañía Transatlántica Línea de Cuba-Méjico. Línea de Buenos Aires. Línea de Venezuela-Colombia.

PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias ASMA

PHILIPS 'ARGA' TIPO WATIO PHILIPS 'ARGA' LLENAS DE GAS ARGON DOBLE Y MEJOR LUZ A MITAD DE COSTE

AMERICAN OPTICAL SPECIALISTS ALCALA, 14, MADRID SAN FRANCISCO, 15 SANTANDER

LOCOMOVILES alemanas de las mejores marcas BUENDIA. Ingeniero-ZARAGOZA

EL MEJOR ALIMENTO NUTREINA Maiz y Plátanos

FABRICACION DE BRONCES ARTISTICOS PARA IGLESIA HIJOS DE M. DE IGARTUA Antiguo Depósito de San Juan de Alcaraz

LA DIGESTONA CHORRO cura siempre las enfermedades del estómago por antiguas que sean.

COMPRA PAPELETAS DEL MONTE POR EL 200 POR 100 DE SU VALOR, ALHAJAS, RELOJES, PIEDRAS FINAS Y MANTONES DE MANILA. PAGA MAS QUE NADIE ORTEGO, PLAZA DEL ANGEL, 2

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

ALQUILERES EN ESPACIOSO guarda muebles se alquilan departamentos. ALHAJAS, piedras preciosas, objetos de oro, plata y platino. SASTRERIA. Hechura traje, 13 pesetas; vueltos, 10. Mesón de Paños, 13.